

PROCESO QUE SE SIGUIÓ PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN A RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por acuerdo en Sesión de Cabildo de fecha veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, le autorizó el otorgamiento de la concesión del servicio de disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio de Puebla, y autorizado por el H. Congreso del Estado.

Para otorgar la concesión, se llevó a cabo el procedimiento de Licitación Pública número OOSLMP/003/94, fallándose a favor de **GRUPO APYCSA, S.A. de C.V.**, por haber sido la propuesta más solvente.

El once de enero de mil novecientos noventa y cinco, el Organismo celebró CONTRATO-CONCESIÓN a favor de la empresa denominada **GRUPO APYCSA, S.A. de C.V.**, cambiando su denominación social a **RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. de C.V.**, para el servicio público de disposición final de los residuos sólidos generados en el Municipio de Puebla.

El veintiocho de enero de dos mil ocho, el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla celebró convenio que prorroga y modifica el contrato concesión del servicio de recolección y transporte al sitio de disposición final de los residuos generados en Municipio de Puebla, la cual modifica en la clausula segunda del contrato concesión de fecha once de enero de mil novecientos noventa y cinco, prorrogando en un término de quince años, feneciendo el treinta de diciembre de dos mil veintidós.